

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 28 SET. 2021

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, quien confirmo el auto proferido en la audiencia del 6 de octubre del 2020.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 116 Hoy El Srío. 29 SET. 2021</p> <p>NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA